

## Convoca el PRI a aspirantes a jefe de gobierno de la CDMX

Escrito por Comunicado

Martes 05 de Diciembre de 2017 22:56

---

### + El registro será el próximo 15 de diciembre

**CD. DE MÉXICO**, 5 de Diciembre de 2017.- Tener una conducta pública adecuada, probada honorabilidad, habilidades para el encargo al que aspiran y no estar vinculado con cualquier ilícito, son algunos de los requisitos con los que deberán contar los aspirantes a candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Convocatoria emitida este martes por la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el registro de las y/o los aspirantes a la precandidatura se llevará a cabo el próximo 15 de diciembre.

El pasado primero de noviembre, la Comisión Política Permanente del Consejo Político de la CDMX, definió que el procedimiento para elegir y postular candidato será la Convención de Delegadas y Delegados, el cual promueve la participación de militantes y simpatizantes en un ejercicio de unidad y bajo los principios de democracia y justicia social.

El Delegado Presidente del PRI capitalino, Eruviel Ávila, destacó que conforme a lo dispuesto por la ley, será la Comisión Política Permanente la que apruebe la participación en el proceso de postulación de candidaturas, privilegiando que los aspirantes cuenten con prestigio y fama pública de reconocimiento y aceptación en condiciones de competitividad para ganar, conforme a los principios y programas de acción del Partido.

Destacó que el Revolucionario Institucional demostrará que se encuentra a la altura de los retos del país y es capaz de evolucionar con la sociedad para trazar el proyecto nacional que México demanda, por lo que será respetuoso del proceso interno rumbo a las elecciones del próximo año.

La precampaña de las y los precandidatos que hayan obtenido el dictamen procedente de registro en caso de militantes o acuerdo de autorización en caso de simpatizantes, podrá iniciar a partir del 17 de diciembre y deberá concluir a más tardar el 11 de febrero de 2018.